

ITSASMENDIKOI, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**



ZUBIZARRETA

ITSASMENDIKOI, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Ejercicio 2010



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Unico de ITSASMENDIKOI, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **ITSASMENDIKOI, S.A.** que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por las salvedades mencionadas en los párrafos nºs 2 y 3, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. Según se cita en la nota 1 de la memoria, la sociedad ha registrado como ingresos del ejercicio, en concepto de subvenciones recibidas del Fondo Feader (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural), 350.000 euros que corresponden al importe estimado a percibir para financiar gastos incurridos en los programas objeto de las ayudas y que ascienden de forma estimada a una cuantía de 1.000.000 euros. A la fecha de emisión del presente informe no hemos dispuesto de confirmación externa relativa a la concesión de la subvención citada que permita evaluar la razonabilidad del importe registrado por este concepto.
3. Según se señala en la nota 1 de la memoria, la sociedad ha registrado en los ejercicios 2007 a 2009 subvenciones percibidas del Fondo Social Europeo, en el marco del programa para la integración social y laboral de las personas inmigrantes, por importe de 324.747 euros de las cuales se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio 249.746 euros.

A la vista de los controles y revisiones de las citadas subvenciones efectuados por los organismos competentes, resulta incierta la cuantía de las mismas que finalmente se admita, por lo que la sociedad no ha procedido a registrar ingresos por subvenciones correspondientes al ejercicio 2010 y cuyo gasto financiable incurrido asciende a 220.403 euros.

A la fecha de emisión de este informe la sociedad no dispone de la información necesaria que nos permita evaluar la razonabilidad de los importes registrados en las cuentas anuales adjuntas relativos a la mencionada subvención del Fondo Social Europeo.



4. *De acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, las subvenciones percibidas para la compensación de pérdidas derivadas de las actividades propias de la sociedad, concedidas por los socios de la misma, deben registrarse en la cuenta "Aportaciones de socios" del epígrafe Fondos Propios del balance. La circunstancia señalada origina que el resultado del ejercicio debe ser minorado en 10.556.700 euros con contrapartida en el epígrafe de Fondos Propios.*
5. *En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiésemos dispuesto de la información señalada en los párrafos nº 2 y 3 y excepto por la salvedad que se señala en el párrafo nº 4, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ITSASMENDIKOI, S.A.** al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.*
6. *Tal y como se cita en el párrafo nº 4 anterior, la actividad normal de la sociedad se sustenta y financia de manera primordial por las subvenciones que recibe de las Instituciones Públicas, fundamentalmente de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, según se desprende de la información contenida en la Nota 15 de la memoria adjunta.*

Esta circunstancia es un indicativo del elevado vínculo de dependencia existente respecto a las actuaciones del accionista único en orden al mantenimiento futuro de la actividad propia de la sociedad.

7. *El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.*

ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.
Sociedad inscrita en el ROAC con el nº S-0455

Fdo.: Carlos Martínez de Albéniz Ochoa de Zuazola

Vitoria-Gasteiz, a 4 de abril de 2011



6891964

ITSASMENDIKOI, S.A.

**Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio 2010**

ITSASMENDIKOI, S.A.

CIF: A-01150770

Balances de Situación al 31 de diciembre
(euros)



ACTIVO	Notas	2010	2009	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		13.461.452	13.489.540	A) PATRIMONIO NETO		14.316.959	14.663.423
I.- <u>Inmovilizado intangible</u>	5	9.319.132	9.708.205	A-1) Fondos propios	9	2.013.477	2.261.746
Cesiones de uso		9.277.437	9.658.515	I.- <u>Capital escriturado</u>		3.369.723	3.369.723
Aplicaciones informáticas		41.695	49.690	V.- <u>Resultados de Ejercicios Anteriores</u>		(1.107.977)	(1.055.850)
II.- <u>Inmovilizado Material</u>	6	4.120.537	3.756.406	(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(1.107.977)	(1.055.850)
Terrenos y construcciones		2.478.778	2.353.546	VII.- <u>Resultado del ejercicio</u>		(248.269)	(52.127)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.641.759	1.402.860	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	12.303.482	12.401.677
V.- <u>Inversiones financieras a largo plazo</u>	7	21.783	24.929	Instrumentos de patrimonio		300	300
Instrumentos de patrimonio		300	300	Créditos a terceros		21.483	24.629
Créditos a terceros		21.483	24.629	B) ACTIVO CORRIENTE		3.970.488	3.301.000
B) ACTIVO CORRIENTE		3.970.488	3.301.000	III.- <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>	7	3.080.797	2.332.816
III.- <u>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</u>	7	3.080.797	2.332.816	Clientes por ventas y prestaciones de servicios		530.757	488.570
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		530.757	488.570	Clientes, empresas del grupo y asociadas	8	964.647	1.220.736
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8	964.647	1.220.736	Deudores varios		457.327	40.039
Deudores varios		457.327	40.039	Personal		27.118	26.287
Personal		27.118	26.287	Otros créditos con las Administraciones Publicas	13	1.100.948	557.184
Otros créditos con las Administraciones Publicas	13	1.100.948	557.184	V.- <u>Inversiones financieras a corto plazo</u>	7	6.560	6.736
V.- <u>Inversiones financieras a corto plazo</u>	7	6.560	6.736	Otros activos financieros		6.560	6.736
Otros activos financieros		6.560	6.736	VI.- <u>Periodificaciones a corto plazo</u>		34.633	33.767
VI.- <u>Periodificaciones a corto plazo</u>		34.633	33.767	VII.- <u>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u>		848.498	927.681
VII.- <u>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u>		848.498	927.681	Tesorería		848.498	927.681
Tesorería		848.498	927.681	TOTAL ACTIVO		17.431.940	16.790.540
TOTAL ACTIVO		17.431.940	16.790.540	C) PASIVO CORRIENTE		3.114.981	2.127.117
				III.- <u>Deudas a corto plazo</u>		674.995	109.058
				Otros pasivos financieros		674.995	109.058
				V.- <u>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>		1.910.536	1.769.986
				Proveedores		1.096.132	1.011.406
				Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8	115.282	124.963
				Acreedores varios		65.519	120.587
				Personal (remuneraciones pendientes de pago)		160.883	63.198
				Otras deudas con las administraciones publicas	13	472.720	449.832
				VI.- <u>Periodificaciones a corto plazo</u>	12	529.450	248.673
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		17.431.940	16.790.540



ITSASMENDIKOI, S.A.

CIF: A-01150770

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre
(euros)



	Notas	Euros	
		2010	2009
1.- Importe neto de la cifra de negocios		593.820	822.535
b) Prestaciones de servicios		593.820	822.535
5.- Otros ingresos de explotación		11.432.327	11.762.942
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		322.861	287.602
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14	11.109.466	11.475.340
6.- Gastos de personal	14	(7.272.334)	(7.111.119)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(5.617.873)	(5.430.858)
b) Cargas sociales		(1.654.461)	(1.680.261)
7.- Otros gastos de explotación	14	(4.779.363)	(5.321.694)
a) Servicios exteriores		(4.774.623)	(5.301.835)
b) Tributos		(4.740)	(19.859)
8.- Amortización del inmovilizado	5-6	(946.887)	(937.037)
9.- Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	10	753.679	736.031
11.- Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		14.800	0
b) Resultados por enajenaciones y otras		14.800	0
12.- Otros resultados		(10.366)	10.634
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(214.324)	(37.708)
12.- Ingresos financieros		12.763	31.126
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		12.763	31.126
16.- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(46.708)	(45.543)
a) Deterioros y pérdidas		(46.708)	(45.543)
B) RESULTADO FINANCIERO		(33.945)	(14.417)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(248.269)	(52.127)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		(248.269)	(52.127)



6891966

ITSASMENDIKOI, S.A.

CIF: A-01150770

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Nota	2010	2009
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(248.269)	(52.127)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		<u>659.001</u>	<u>1.011.663</u>
III.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	659.001	1.011.663
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		659.001	1.011.663
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		<u>(757.196)</u>	<u>(736.031)</u>
X.- Subvenciones, donaciones y legados.	10	757.196	736.031
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(757.196)	(736.031)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(346.464)	223.505

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital Escriturado	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	3.369.723	(744.689)	(311.161)	12.126.045	14.439.918
I. Ajustes por cambios de criterio 2008 y anteriores					0
II. Ajustes por errores 2008 y anteriores					0
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2009	3.369.723	(744.689)	(311.161)	12.126.045	14.439.918
I. Total ingresos y gastos reconocidos			(52.127)	275.632	223.505
III. Otras variaciones de patrimonio neto		(311.161)	311.161		0
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2009	3.369.723	(1.055.850)	(52.127)	12.401.677	14.663.423
I. Ajustes por cambios de criterio 2009					0
II. Ajustes por errores 2009					0
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010	3.369.723	(1.055.850)	(52.127)	12.401.677	14.663.423
I.- Total ingresos y gastos reconocidos			(248.269)	(98.195)	(346.464)
III.- Otras variaciones de patrimonio neto		(52.127)	52.127		0
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	3.369.723	(1.107.977)	(248.269)	12.303.482	14.316.959



6891967

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left side of the page]



6891969

ITSASMENDIKOI, S.A.

CIF: A-01150770

MEMORIA - Ejercicio 2010

(expresada en euros)

Nota 1- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad MENDIKOI NEKAZARITZA GARAPENERAKO INSTITUTUA, S.A. fue constituida en Vitoria el 10 de febrero de 1994, siendo su objeto social principal el desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el Desarrollo Rural, y del Sector Primario (agrícola, pecuario, pesquero) y la implantación industrial y tecnológica en el medio no urbano, tanto en el área de formación, como en el de promoción y asesoramiento a Entidades Públicas y Privadas. Con fecha 7 de junio de 1996 se procedió a la transformación en Sociedad Anónima sin cambiar su personalidad jurídica y con la denominación MENDIKOI NEKAZARITZA GARAPENERAKO INSTITUTUA, S.A., en adelante la Sociedad. Con fecha 18 de febrero de 1997 se autoriza la transformación de la Sociedad en Sociedad Pública, haciéndose efectiva la misma el 10 de marzo de 1997.

Con fecha 24 de junio de 1997, el Consejo de Gobierno aprobó adscribir a la Sociedad la gestión del servicio de formación agraria dependiente del Departamento de Agricultura y Pesca, y para que la Sociedad pueda desarrollar dicha gestión el Gobierno Vasco puso a su disposición, hasta tanto dure la adscripción del servicio, los locales que se describen a continuación, así como todos los bienes muebles y elementos existentes en ellos:

- Escuela Agraria de Derio
- Escuela Agraria de Arkaute
- Escuela Agraria de Fraisoro



6891970

Con fecha 24 de enero de 2007 se formalizaron en escritura pública los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas relativos al cambio de objeto social y denominación social, por lo que su denominación actual resulta ITSASMENDIKOI, S.A., siendo su objeto social:

- 1) El desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el desarrollo rural y del sector primario (agrícola, pecuario, pesquero) y la implantación industrial y tecnológica en el medio no urbano, tanto en el área de formación como en el de promoción y asesoramiento a entidades públicas y privadas.
- 2) El desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el desarrollo marítimo, náutico o del litoral y el de sus habitantes, entre quienes se incluyen a los pescadores, a la industria derivada de la pesca y a todos los profesionales que desarrollan su actividad en conexión con el mar.
- 3) La participación en otras Sociedades de idéntico o análogo objeto, para el desarrollo propio de esta Sociedad, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas y la adquisición de ellas por cualquier título.

Mediante Decreto 249/2006 de fecha 28 de noviembre de 2006, Gobierno Vasco aprobó adscribir la gestión del servicio de formación náutico – pesquera a la Sociedad, con efectos a partir del 1 de enero de 2007, para lo que se pone a su disposición mediante acta de entrega los bienes muebles e inmuebles del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes.

Dentro del PDRS (Programa de Desarrollo rural sostenible) del País Vasco para el período 2007-2013, existe la medida 1.1.1 de información y formación profesional, que se destina a financiar acciones formativas/informativas, de las personas que trabajan en los sectores agrícola, alimentario y forestal. Dicho plan recoge que será Itsasmendikoi, S.A. la que materialice a través de un programa público integrado de formación agrario esas ayudas.



6891971

IMK podrá justificar durante este periodo gastos por importe de 10.000.125 euros, con una cofinanciación del 36% por parte del fondo FEADER.

Respecto a gastos incurridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2009 se han obtenido subvenciones respecto al programa señalado por importe de 281.117 euros. En el presente ejercicio, si bien no se dispone de la justificación definitiva de gastos incurridos se ha registrado de forma estimada un ingreso por este concepto de 350.000 euros.

Con fecha 28 de noviembre de 2006 la Sociedad resultó beneficiaria de una subvención, de carácter plurianual (ejercicios 2007 a 2013), por importe de 1.000.000 euros, concedida por el departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco y financiada por el Fondo Social Europeo en el ámbito de impulsar la integración social y laboral de las personas inmigrantes. El registro contable de la citada subvención se ha realizado con carácter anual en función de los importes financiados cada ejercicio siendo el resumen de valores el siguiente:

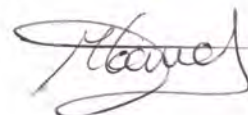
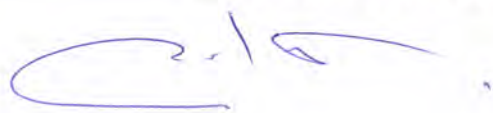



Ejercicio	Gasto justificado	Subvención registrada	Pendiente de cobro
2007	194.071	97.036	22.036
2008	227.733	131.101	131.101
2009	213.619	96.609	96.609
2010	220.403	0	0
Total	855.826	324.747	249.746



Según se observa en el cuadro anterior en el ejercicio 2010 no se ha registrado subvención alguna por este concepto atendiendo a las diferencias de criterio que han surgido en las revisiones y auditorías efectuadas de las citadas ayudas que pudieran originar discrepancias entre los importes consignados como ingreso y las cuantías definitivas de las subvenciones. No obstante lo anterior la dirección entiende que en relación a los ejercicios 2007 y 2008 no es previsible desviaciones significativas.

Su domicilio social se encuentra en Arkaute (Álava).





6891972

Nota 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2010 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/07 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Consejo de Gobierno. No obstante, los administradores de la Sociedad estiman que no se producirán cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Consejo de Gobierno, el 11 de mayo de 2010.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son los que se indican en la Nota 4 de esta memoria. Los citados principios y criterios se corresponden con los de aplicación obligatoria, sin que se hayan aplicado principios ni criterios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.



6891973

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.


d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación en vigor los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2009.




Nota 3- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS



El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas que las pérdidas del ejercicio se destinen a resultados negativos de ejercicios anteriores para su compensación con beneficios futuros.



Nota 4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN



Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Los elementos incorporados en el inmovilizado intangible se valoran por su precio de adquisición, incorporándose a dicho valor el importe de las inversiones adicionales que



6891974

se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

Las normas de valoración aplicadas con respecto a los bienes y derechos del inmovilizado intangible son las siguientes:

▪ **Cesión de uso**

El inmovilizado intangible registra el valor asignado al derecho de uso de los inmuebles donde se realiza la actividad así como de los bienes muebles incluidos en los mismos. El derecho de uso de las Escuelas Agrarias de Derio, Arkaute y Fraisoro y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes se ha valorado en función del estudio de valoración realizado por expertos independientes. En todos los casos las cesiones se realizaron a título gratuito.

Este registro tiene su contrapartida en el epígrafe “subvenciones, donaciones y legados” (Nota 10).

La amortización de estos derechos se ha calculado de forma lineal, en función del número de años permitido fiscalmente en la amortización de bienes usados, en los bienes cedidos para el caso de las Escuelas Agrarias de Arkaute, Derio y Fraisoro, y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes.

Por otra parte, en el ejercicio 2004 se formalizó el convenio de cesión del derecho de uso y disfrute, con la Cuadrilla de Laguardia, de determinadas instalaciones ubicadas en la localidad de Laguardia durante el período en el que ITSASMENDIKOI desarrolle labores relativas a la Formación, Promoción y Desarrollo Rural, entre las que se encuentran los cursos derivados de la vitivinicultura.

El coste derivado de dicha cesión asciende a 120.202 euros, procediéndose a su amortización en el plazo de 33 años, atendiendo a que la Sociedad desarrollará las citadas labores al menos durante el período citado.



6891975

▪ **Aplicaciones informáticas**

Refleja los importes satisfechos por el acceso a la propiedad de programas informáticos en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma lineal en un plazo de 4 años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática.

b) **Inmovilizado material**

Las inmovilizaciones materiales están valoradas al coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien, y se presentan netos de las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras que suponen un alargamiento de la vida útil estimada se capitalizan imputándose como mayor valor del bien correspondiente. Las reparaciones se contabilizan como gasto en el período en que se efectúan. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula sobre el coste de adquisición de los activos en función de los años de vida útil estimada de los activos, de acuerdo con los siguientes coeficientes:

Concepto	% de amortización
Construcciones	3
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	15
Elementos de transporte	20
Otro inmovilizado	25



6891976


c) **Arrendamientos operativos**

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.


d) **Activos financieros**

▪ **Prestamos y partidas a cobrar**


Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.



Se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido éste, como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.



Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.



Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



6891977

▪ **Inversiones financieras**

* Activos financieros disponibles para la venta

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, en el caso de instrumentos de deuda adquiridos, o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva del deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.



6891978

* Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye el efectivo en caja y cuentas corrientes, depósitos bancarios a la vista y otros instrumentos altamente líquidos con vencimientos originales iguales o inferiores a tres meses y con un riesgo insignificante de cambio de valor. Los intereses de estos activos financieros son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su devengo.

e) Pasivos financieros

▪ Débitos y pasivos a pagar

Incluye los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, y son clasificados como pasivos corrientes, salvo que la Sociedad disponga de un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación.

Se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo, considerado éste como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



6891979

f) **Impuesto sobre beneficios**

El importe del Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido, y se calcula en función del resultado contable corregido por las diferencias temporarias que se producen respecto al resultado fiscal o base imponible del Impuesto, aplicando el tipo impositivo vigente.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera recuperar o pagar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias disponibles, mientras que los activos por impuesto diferido se registran solamente cuando resulte posible que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan la compensación de estos activos. En este sentido, la Sociedad no reconoce los créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas generadas, por entender que su recuperación futura no se encuentra razonablemente asegurada. En coherencia, no se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

g) **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

h) **Plan de pensiones y otras obligaciones frente al personal**

La Sociedad tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados contratado con la Entidad de Previsión Social Voluntaria, Itzarri, estando todas las obligaciones al respecto cubiertas por Itzarri y por la Seguridad Social.



6891980

Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes en plantilla u otros motivos no imputables a ellos se calculan en base a los años de servicio. Cualquier gasto por este concepto se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce el acuerdo de despido.

i) **Subvenciones, donaciones y legado**

▪ **Subvenciones de explotación**

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

▪ **Subvenciones de capital**

Las que tienen carácter no reintegrable, se registran como ingreso directamente imputadas al patrimonio neto. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

La Sociedad recibe subvenciones procedentes de los Presupuestos de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para la financiación de las inversiones en inmovilizado. Su amortización mediante el traspaso a resultados es proporcional a la amortización de los bienes financiados con dichas subvenciones.

▪ **Derechos de uso**

Este apartado recoge, fundamentalmente, el valor del derecho de uso de las Escuelas Agrarias de Arkaute, Derio y Fraisoro, y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes, y los bienes muebles incluidos en las mismas, que se imputa a resultados, en proporción a la amortización que se efectúa de los citados derechos de uso.

Nota 5- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen este epígrafe durante el ejercicio son los siguientes:

Concepto	Derechos de uso de escuelas	Derechos de uso edificio Laguardia	Aplicaciones Informáticas	Total
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2009	12.332.397	120.202	105.600	12.558.199
Altas ejercicio 2009	0	0	0	0
Bajas ejercicio 2009	0	0	0	0
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2009	12.332.397	120.202	105.600	12.558.199
Altas ejercicio 2010	0	0	15.025	15.025
Bajas ejercicio 2010	0	0	0	0
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2010	12.332.397	120.202	120.625	12.573.224

AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2009	2.396.767	16.236	31.218	2.444.221
Dotación a la amortización del ejercicio 2009	377.472	3.609	24.692	405.773
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	0	0	0
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2009	2.774.239	19.845	55.910	2.849.994
Dotación a la amortización del ejercicio 2010	377.471	3.607	23.020	404.098
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	0	0	0
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2010	3.151.710	23.452	78.930	3.254.092

VALOR NETO AL 31.12.10	9.180.687	96.750	41.695	9.319.132
-------------------------------	------------------	---------------	---------------	------------------



6891982

La Sociedad dispone del derecho de uso sobre los locales de las Escuelas Agrarias de Derio, Arkaute y Fraisoro, y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes así como de todos los bienes muebles y elementos existentes en ellos (incluida la ganadería de la Escuela Agraria de Fraisoro), puestos a disposición de la Sociedad hasta tanto dure la adscripción a la misma de la gestión del servicio de formación agraria y náutica.

Además, la Sociedad dispone del derecho de uso de locales sitios en Laguardia por una duración semejante al tiempo que la Sociedad desarrolle labores relativas a la Formación, Promoción, Inserción y Desarrollo Rural y cuyo coste asciende a 120.202 euros. Dicha cesión se formalizó mediante convenio suscrito el 1 de junio de 2004 con la Cuadrilla de Laguardia.

Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2010 ascienden a 758.944 euros, siendo el importe correspondiente a 2009 de 756.344 euros.



6891983

Nota 6- INMOVILIZADO MATERIAL

Los importes y variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillajes y mobiliario	Equipos informáticos y elem. transporte.	Total
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2009	2.281.843	1.979.236	440.907	360.339	5.062.325
Altas ejercicio 2009	401.654	127.988	124.080	88.328	742.050
Bajas ejercicio 2009	0	0	0	0	0
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2009	2.683.497	2.107.224	564.987	448.667	5.804.375
Altas ejercicio 2010	208.264	615.222	23.935	59.499	906.920
Bajas ejercicio 2010	0	0	0	0	0
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2010	2.891.761	2.722.446	588.922	508.166	6.711.295
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2009	254.940	924.850	157.862	179.053	1.516.705
Dotación a la amortización del ejercicio 2009	75.011	295.879	77.494	82.880	531.264
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	0	0	0	0
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2009	329.951	1.220.729	235.356	261.933	2.047.969
Dotación a la amortización del ejercicio 2010	83.032	284.313	83.682	91.762	542.789
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	0	0	0	0
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2010	412.983	1.505.042	319.038	353.695	2.590.758
VALOR NETO AL 31.12.10	2.478.778	1.217.404	269.883	154.472	4.120.537

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos tanto del inmovilizado material como intangible.



6891984

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre presentan el siguiente detalle:

Concepto	2010	2009
Instalaciones técnicas y Maquinaria	375.540	310.685
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	37.360	3.457
Equipos informáticos y elementos de transporte	146.098	95.546
Total	558.998	409.688

Las subvenciones recibidas del Gobierno Vasco en 2010 relacionadas con el inmovilizado ascienden a un importe de 564.500 euros. Al cierre del ejercicio existen subvenciones pendientes de aplicación por 188.380 euros para materializar en 2011.



6891985

Nota 7- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se han clasificado según su naturaleza y función que cumplen en la Sociedad.

Largo plazo	Clases							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados otros		Total	
Concepto	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos a valor razonable con cambios en PyG								
Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas								
Activos mantenidos para negociar								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					21.483	24.629	21.483	24.629
Activos disponibles para la venta: - Valorados a coste	300	300					300	300
Total	300	300			21.483	24.629	21.783	24.929

Corto plazo	Clases							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados otros		Total	
Concepto	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Activos a valor razonable con cambios en PyG								
Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas								
Activos mantenidos para negociar								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					1.986.409	1.782.368	1.986.409	1.782.368
Activos disponibles para la venta: - Valorados a coste								
Total					1.986.409	1.782.368	1.986.409	1.782.368

El epígrafe “Instrumentos de patrimonio”, corresponde a las siguientes aportaciones a entidades:

Concepto	Azkorria S.Coop.	Gurelesa, S.Coop.	Asociación Gomiztegi	Otras entidades	Total
Valor de Coste, Saldo Inicial 2009	54.000	6.847	1.368.000	3.300	1.432.147
Altas del ejercicio 2009	0	2.058	40.000	0	42.058
Bajas del ejercicio 2009	0	0	0	0	0
Valor de Coste, Saldo Final 2009	54.000	8.905	1.408.000	3.300	1.474.205
Altas del ejercicio 2010	0	1.708	45.000	0	46.708
Bajas del ejercicio 2010	0	0	0	0	0
Valor de Coste, Saldo Final 2010	54.000	10.613	1.453.000	3.300	1.520.913
Deterioro de valor, Saldo Inicial 2009	54.000	6.362	1.368.000	0	1.428.362
Aumento del ejercicio 2009	0	2.543	40.000	3.000	45.543
Disminución del ejercicio 2009	0	0	0	0	0
Deterioro de valor, Saldo Final 2009	54.000	8.905	1.408.000	3.000	1.473.905
Aumento del ejercicio 2010	0	1.708	45.000	0	46.708
Disminución del ejercicio 2010	0	0	0	0	0
Deterioro de valor, Saldo Final 2010	54.000	10.613	1.453.000	3.000	1.520.613
Valor Neto Contable al 31.12.2010	0	0	0	300	300

La inversión realizada en el presente ejercicio en la Asociación Gomiztegi ha sido financiada con aportaciones del Gobierno Vasco por importe de 45.000 euros, habiéndose registrado el importe financiado en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” (Nota 10).

La Sociedad, de acuerdo a principios de prudencia, tiene realizadas correcciones valorativas sobre la práctica totalidad de las participaciones señaladas, habiéndose registrado la realizada en el ejercicio con cargo al epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la Cuenta de pérdidas y ganancias.



6891987

El epígrafe “Otros activos financieros” recoge los intereses de las cuentas corrientes bancarias mantenidas por la Sociedad, devengados y pendientes de cobro al cierre del ejercicio por un importe de 3.305 euros, así como las fianzas realizadas por importe de 3.255 euros.

Las cuentas corrientes han devengado un tipo de interés medio, aproximado, durante 2010 del 0,62 % anual, en virtud de un acuerdo suscrito entre la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y las entidades financieras de dicha Comunidad Autónoma.

No existen restricciones sobre la disponibilidad de fondos.

Nota 8- EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Los saldos con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre son los que se detallan a continuación:

Concepto	Deudores		Acreedores	
	2010	2009	2010	2009
<u>Empresas del Grupo</u>	<u>929.369</u>	<u>1.211.394</u>	<u>25.272</u>	<u>32.242</u>
- Gobierno Vasco	858.711	1.180.886	3.655	3.655
- NEIKER, S.A.	69.100	30.508	21.617	28.587
- Departamento de Agricultura y Pesca	1.558	0	0	0
<u>Empresas Asociadas</u>	<u>35.278</u>	<u>9.342</u>	<u>90.010</u>	<u>92.721</u>
- I.K.T., S.A.	15.153	4.433	90.010	92.721
- Azti Tecnalia	18.925	4.909	0	0
- Elika Fundazioa	1.200	0	0	0

El saldo deudor del Gobierno Vasco asciende a 858.711 euros y corresponde básicamente a lo adeudado a la sociedad como beneficiaria final de las subvenciones procedentes del Programa Fondo Social Europeo y del departamento de Agricultura y Pesca y del Feader.



6891988

Las deudas a pagar a empresas asociadas se corresponden con los importes pendientes de pago al 31 de diciembre por servicios recibidos en noviembre y diciembre.

Nota 9- FONDOS PROPIOS

La evolución de los fondos propios durante el ejercicio ha resultado la siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.09	Variaciones		Aplicación Rdo. 09	Saldo 31.12.10
		Altas	Bajas		
Capital suscrito	3.369.723	0	0	0	3.369.723
Rdos ejercicios anteriores	(1.055.850)	0	0	(52.127)	(1.107.977)
Resultado del ejercicio	(52.127)	(248.269)	0	52.127	(248.269)
Total	2.261.746	(248.269)	0	0	2.013.477

a) Capital suscrito

El capital social de la entidad al 31 de diciembre de 2010 está representado por 132.146 acciones de 25,50 euros de valor nominal cada una de ellas, desembolsadas en su totalidad por la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.



6891989

Nota 10- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle y evolución de los conceptos incluidos en este epígrafe durante el ejercicio es el siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.09	Altas	Trasposos a resultados	Saldo 31.12.10
Derechos de uso (Nota 5)	9.558.160	0	377.471	9.180.689
Subvenciones de capital (Inmovilizado material)	2.843.517	614.001	334.725	3.122.793
Subvenciones de capital (Inmovilizado financiero – Nota 7)	0	45.000	45.000	0
Total	12.401.677	659.001	757.196	12.303.482

El epígrafe de subvenciones de capital recoge los siguientes conceptos:

Concepto	Fecha Concesión	Subvención Inicial	Saldo Neto a 31.12.08	Imputado a Rdos.09	Saldo Neto 31.12.09	Imputado a Rdos.10	Saldo Neto 31.12.10
Subvención Gobierno Vasco–Siniestros	1997	85.830	53.080	2.325	50.755	2.325	48.430
Subvención Gobierno Vasco-TIC 1 y TIC 2	2002	1.241.978	54.198	45.590	8.608	8.608	0
Diputación Foral de Gipuzkoa	2003	120.202	69.512	11.993	57.519	11.993	45.526
Diputación Foral de Gipuzkoa	2003	120.000	105.600	3.600	102.000	3.600	98.400
Diputación Foral de Gipuzkoa	2004	30.000	6.483	6.483	0	0	0
Subvención Gobierno Vasco	2006	84.936	58.587	12.754	45.833	12.754	33.079
Subvención SPRI	2007	3.000	1.750	1.000	750	750	0
Subvención LEADER +	2007	71.600	49.183	17.900	31.283	23.266	8.017
Subvención Gobierno Vasco	2007	1.072.935	753.635	104.255	649.380	104.255	545.125
Subvención Gobierno Vasco	2008	1.060.000	1.038.386	80.765	957.621	84.473	873.148
Subvención Ente Vasco de la Energía (EVE)	2009	11.663	0	1.736	9.927	1.749	8.178
Subvención Gobierno Vasco	2009	1.000.000	0	70.159	929.841	69.474	860.367
Subvención Gobierno Vasco	2010	564.500	0	0	0	52.961	511.539
Neiker	2010	94.501	0	0	0	3.517	90.984
Total		5.561.145	2.190.414	358.560	2.843.517	379.725	3.122.793

Al cierre del ejercicio la Sociedad ha percibido subvenciones de capital que están pendientes de ejecución por importe de 188.380 euros.



6891990

El apartado “derechos de uso” recoge el valor pendiente de imputar a resultados correspondiente a los bienes muebles e inmuebles cedidos de las Escuelas Agrarias de Derio, Arkaute y Fraisoro, y del Instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasajes

Nota 11- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad tiene un plan de complemento de jubilación al que están acogidos todos los trabajadores de la misma. Este plan está configurado como plan de aportación definida y está externalizado en la entidad ITZARRI. La aportación para el ejercicio 2010 ha sido de 118.630 euros (Nota 14).

Nota 12- AJUSTES POR PERIODIFICACION DE PASIVO A CORTO PLAZO

Este epígrafe recoge el importe de las subvenciones de explotación recibidas no imputadas a ingresos del ejercicio al no haberse incurrido en el gasto. La composición del saldo es la siguiente:

Handwritten signatures and scribbles in black and blue ink at the top of the page.



Fecha concesión	Proyecto	Entidad concedente	Subvención	Pendiente 31.12.08	Ingreso imputado 2009	Anulación ó Devolución	Pendiente 31.12.09	Ingreso imputado al 2010	Anulación ó Devolución	Pendiente 31.12.10
2006	Estudiantes Agroforestales	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	22.017	22.017	15.522	6.495	0	0	0	0
2006	Turismo Rural	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	61.224	0	-19.667	0	0	0	0	0
2007	Rederas y Neskattillas	GV - Dep. Agricultura, Pesca y Alimentación	61.374	39.903	39.903	0	0	0	0	0
2008	Lurrama	Fondo de Cooperación Aquitania	11.040	11.040	11.040	0	0	0	0	0
2008	Competitividad	Fondo de Cooperación Aquitania	8.449	8.449	8.449	0	0	0	0	0
2008	Adecuación y validación	GV - Dep. Agricultura, Pesca y Alimentación	96.886	96.886	48.618	0	48.268	48.268	0	0
2008	Arrantzan	GV - Dep. Agricultura, Pesca y Alimentación	74.340	74.340	74.030	310	0	0	0	0
2008	Programa Aprendizaje Permanente	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	9.650	9.650	5.988	3.662	0	0	0	0
2009	Mare Nostrum	GV - Dep. de Planificación territorial, Medio ambiente, Agricultura y Pesca	69.390	0	27.660	0	41.730	18.440	0	0
2009	Programa Aprendizaje Permanente	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	10.893	0	0	0	10.893	10.852	0	0
2009	Formación	GV - Dep. Educación, universidades e investigación	1.987	0	1.987	0	0	0	0	0
2009	Lurrama	Fondo de Cooperación Aquitania	7.013	0	0	0	7.013	7.013	0	0
2009	Consumo de pescado	GV - Dep. de Planificación territorial, Medio ambiente, Agricultura y Pesca	97.390	0	0	0	97.390	18.000	0	79.390
2009	Hobetuz	Hobetuz	40.280	0	0	0	40.280	39.829	451	0
2009	Ovino lechero	Fondo de Cooperación Aquitania	2.499	0	0	0	2.499	0	2.499	0
2010	Anatole	Fondo Europeo de desarrollo regional	78.910	0	0	0	0	36.605	0	42.305
2010	In agro salute	Fondo Europeo de desarrollo regional	377.117	0	0	0	0	16.189	0	360.928
2010	Programa Aprendizaje Permanente	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	87	0	0	0	0	0	87	0
2010	Programa Aprendizaje Permanente	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	10.632	0	0	0	0	0	0	10.632
2010	Programa Aprendizaje Permanente	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	11.927	0	0	0	0	0	0	11.927
2010	Programa Aprendizaje Permanente	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	1.432	0	0	0	0	1.432	0	0
2010	Programa Aprendizaje Permanente	Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos	978	0	0	0	0	0	0	978
TOTAL			1.055.515	262.285	213.530	10.467	248.073	196.628	3.078	529.450



6891991

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Nota 13- SITUACIÓN FISCAL

A continuación se presenta la composición de los saldos relacionados con las Administraciones Públicas:

Activo	2010	2009
Hª Pª deudor por IVA	1.097.851	528.514
Hª Pª retenciones y pagos a cuenta	3.097	28.670
Total	1.100.948	557.184

Pasivo	2010	2009
Organismos de la Seguridad Social acreedora	157.112	158.588
Hacienda Foral acreedor por retenciones IRPF	313.766	288.175
Elkarkidetza	1.841	3.069
Total	472.719	449.832

El resultado contable es coincidente con la base imponible del impuesto sobre Sociedades.

Bases Imponibles Negativas

Al cierre del ejercicio existen bases imponibles negativas a compensar en futuros ejercicios, cuyo detalle es el siguiente:

Ejercicio	Importe
1998	3.347.370
1999	3.300.328
2000	3.926.654
2001	3.966.665
2002	4.799.718
2003	5.529.358
2006	229.873
2007	316.099
2008	311.161
2009	52.127
2010	248.269
Total	26.027.622

Al 31 de diciembre el importe susceptible de deducción de la cuota íntegra del impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

Activos fijos nuevos

Año de origen	(euros) Importe	Límite sobre la cuota líquida	Año límite de deducción
1998	31.391	40%	(*)
1999	20.540	40%	(*)
2000	37.134	40%	(*)
2001	17.975	45%	(*)
2002	42.486	45%	(*)
2003	48.203	45%	(*)
2004	139.471	45%	(*)
2005	104.448	45%	(*)
2006	25.866	45%	(*)
2007	15.442	45%	(*)
2008	23.544	45%	(*)
2009	166.953	45%	(*)
2010	155.394	45%	(*)

Creación de empleo

Año de origen	Importe (euros)	Límite sobre la cuota líquida	Año límite de deducción
1997	58.997	Sin límite	(*)
1998	134.665	Sin límite	(*)
1999	10.641	Sin límite	(*)
2000	20.915	Sin límite	(*)
2001	11.756	Sin límite	(*)
2002	1.623	Sin límite	(*)
2003	3.860	Sin límite	(*)
2004	4.596	Sin límite	(*)
2005	37.113	Sin límite	(*)
2006	7.212	Sin límite	(*)

(*) Las cantidades no deducidas por insuficiencia de cuota podrán aplicarse en las liquidaciones de los períodos impositivos que concluyan en los años inmediatos y sucesivos. El cómputo de los plazos podrá diferirse hasta el primer ejercicio en que, dentro del período de prescripción, se produzcan resultados positivos.



6891994

a) Inspecciones

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal la totalidad de los impuestos a los que se encuentra sujeta. En el supuesto de que se produzca una revisión por parte de las autoridades fiscales no se espera que se originen pagos significativos no previstos en estas cuentas anuales.

Nota 14- INGRESOS Y GASTOS

▪ Subvenciones de explotación

El saldo del epígrafe “otros ingresos de explotación – subvenciones” presenta el siguiente detalle:

Concepto	2010	2009
<u>Gobierno Vasco</u>	<u>11.085.882</u>	<u>11.409.103</u>
- Subvención explotación	10.556.700	10.800.400
- Integración inmigrantes (FSE)	(10.200)	106.810
- Programas educativos y cooperación (Nota 12)	12.284	42.987
- Turismo rural (Nota 12)	59.807	(19.667)
- Pesca (Nota 12)	84.708	190.210
- Formación Agraria (Feader) (Nota 1)	342.754	288.363
- Hobetuz (Nota 12)	39.829	0
<u>Otras subvenciones</u>	<u>23.584</u>	<u>66.237</u>
Total	11.109.466	11.475.340

▪ **Gastos de personal**

Concepto	2010	2009
<u>Sueldos, salarios y asimilados</u>	<u>5.617.873</u>	<u>5.430.858</u>
<u>Cargas sociales</u>	<u>1.654.461</u>	<u>1.680.261</u>
- Seguridad Social a cargo de la empresa	1.532.951	1.522.145
- Aportaciones y dotaciones para pensiones	118.630	155.236
- Otros gastos sociales	2.880	2.880
Total	7.272.334	7.111.119

▪ **Otros gastos de explotación**

El detalle de los conceptos integrantes de este epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2010	2009
Arrendamientos y cánones	11.626	14.675
Reparaciones y conservación	324.542	331.603
Servicios de profesionales independientes	3.184.903	3.675.869
Transportes	6.026	8.540
Primas de seguros	73.074	63.257
Servicios bancarios y similares	419	209
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	185.876	198.984
Suministros	461.640	458.521
Otros servicios	526.517	550.177
Otros tributos	4.740	19.859
Total	4.779.363	5.321.694

Nota 15- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones efectuadas con empresas del grupo y asociadas han sido las siguientes:

Sociedad del Grupo	Concepto	2010	2009
Gobierno Vasco	- Subvención de explotación	10.556.700	10.800.400
	- Subvenciones de capital	564.500	1.000.000
	- Otras subvenciones concedidas	175.306	211.684
	- Fondo Social Europeo	(18.088)	106.810
	- Feader	342.754	288.363
	- Feder	52.794	0
Neiker	- Servicios recibidos	35.781	25.312
	- Prestación de servicios	35.386	0
	- Subvención de capital	94.501	0
IVAP	- Servicios recibidos	645	0

Sociedad Asociada	Concepto	2010	2.009
I.K.T., S.A.	- Servicios recibidos	116.773	138.595
	- Servicios prestados	10.019	3.821
AZTI TECNALIA	- Servicios prestados	13.029	4.232
ELIKA FUNDAZIOA	- Servicios prestados	1.111	0

Nota 16- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El importe del saldo pendiente de pago a los proveedores que al cierre del ejercicio 2010 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago es de 99.552 euros. Al ser el primer ejercicio de aplicación de la resolución de 29 de diciembre de 2010 del ICAC, no se presenta información comparativa correspondiente al ejercicio 2009.

Nota 17- OTRA INFORMACION

a) Plantilla

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Sociedad, es la siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Consejeros (*)	6	5	1	2	7	7
Directivos	4	4	4	4	8	8
Titulados Superiores	29	27	21	19	50	46
Titulados Medios	46	39	32	27	78	66
Operarios y Subalternos	15	11	25	17	40	28
Total	100	86	83	69	183	155

(*) Miembros del Consejo de Administración


El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, distinguiendo por categorías y sexos, es el siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Directivos	4	3	4	4	8	7
Titulados Superiores	25	32	18	19	43	51
Titulados Medios	40	40	24	23	64	63
Operarios y Subalternos	11	12	15	14	26	26
Total	80	87	61	60	141	147





6891998


b) La retribución por los servicios prestados en concepto de auditoría de cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2010 asciende a 6.300 euros (6.000 euros en el ejercicio anterior).

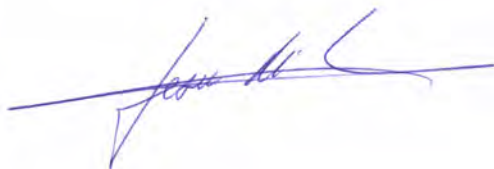
 c) Durante el presente ejercicio se ha incurrido en costes por importe de 94.401 euros relacionados con temas medioambientales (52.987 euros en el ejercicio 2009).

 d) **Retribución a los administradores y alta dirección**

 Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad (Director-General) han sido de 59.162,15 euros en concepto de sueldo bruto (83.252 euros en el ejercicio anterior).

 Durante el ejercicio 2010, los miembros del Consejo de Administración de la sociedad no han recibido remuneración alguna por sueldos, dietas u otros conceptos.

 Las participaciones de los miembros del Consejo de Administración en las empresas cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan a continuación:





Administrador	Sociedad	Actividad realizada	Régimen de prestación de la actividad	Cargo o funciones
Don José Ramón AZKUE MANTEROLA	Neiker, s.A.	Investigación y Desarrollo Agrario	Cuenta ajena (*)	Presidente
	Fundación Azti	Investigación oceanográfica	Cuenta ajena	Presidente
	Fundación Elika	Seguridad Agroalimentaria	Cuenta ajena	Patrono
Don José Luis ANDA FERNÁNDEZ	Neiker, S.A.	Investigación agroalimentaria	Cuenta ajena (*)	Consejero
	Fundación Azti	Investigación oceanográfica	Cuenta ajena (*)	Patrono
	IKT, S.A.	Servicios informáticos en el ámbito agrario	Cuenta ajena (*)	Presidente
	Fundación Kalitatea Fundazioa	Calidad de productos agroalimentarios	Cuenta ajena (*)	Presidente
Don José Luis BARRENA MARTÍNEZ	Neiker, S.A.	Investigación agroalimentaria	Cuenta ajena (*)	Consejero
Don Martín URIARTE ZUGAZABEITIA	Conf Coop Euskadi	Fomento del cooperativismo	Cuenta ajena	Consejero
	Foro Rural Mundial	Cooperación y Desarrollo Rural	Cuenta ajena	Consejero
	Fed. Coop Agrarias Euskadi	Fomento del cooperativismo agrario	Cuenta ajena	Consejero
	EFAC-Eurosean Federation Agricultural Consultants	Fomento de las asesorías agrarias	Cuenta ajena	Consejero
	IKT, S.A.	Servicios informáticos en el ámbito agrario	Cuenta ajena	Consejero

(*) La sociedad a través de la cual se prestan estas actividades para el caso de todos los administradores es Gobierno Vasco.



6892000

Las cuentas anuales y el informe de gestión de ITSASMENDIKOI, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010 y que se adjuntan en la páginas correspondientes numeradas de la página 6891964 a la página 6892000 , fueron formuladas por los Administradores el 31 de marzo de 2011.

Fdo.: Don José Luis ANDA FERNÁNDEZ (Presidente)

Fdo.: Don José Luis BARRENA MARTÍNEZ

Fdo. Doña Mª Antonia GARMENDIA CEBERIO

Fdo.: Don Martín URIARTE ZUGAZABEITIA

Fdo.: Doña María Mercedes FERNÁNDEZ SIMANCAS

Fdo.: Don Jesús Mª LÓPEZ DE LARRÍNZA ANTÍA

Fdo.: Don José Ramón AZKUE MANTEROLA



9222777

ITSASMENDIKOI, S.A.

**Informe de Gestión
del ejercicio 2010**



9222778

ITSASMENDIKOI, S.A.

CIF: A-01150770

INFORME DE GESTIÓN - Ejercicio 2010

Evolución general de los negocios

En sus inicios, Mendikoi Nekazaritza Garapenerako Institutua, S.A., es un Instituto de Desarrollo Rural cuyo objetivo básico es la formación, inserción laboral, promoción y desarrollo integral del medio rural vasco.

Con fecha 18 de febrero de 1997 se autoriza la transformación de la sociedad en Sociedad Pública dependiente del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, haciéndose efectiva la misma el 10 de marzo de 1.997.

Asimismo a raíz de la aprobación por el Parlamento Vasco del “Plan de Actuación para el desarrollo del medio Rural Vasco 1997-2000”, se produce la adscripción de la gestión de la Formación Agraria a la Sociedad, y la consiguiente integración de las Escuelas Agrarias, anteriormente dependientes del Departamento de Industria, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco (1 de julio de 1997).

El objeto social de la Sociedad, como queda plasmado en los Estatutos de la misma, consiste en:

- El desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el Desarrollo Rural y del Sector Primario (agrícola, pecuario, pesquero) y la implantación industrial y tecnológica en el medio no urbano, tanto en el área de formación, como en el de promoción y asesoramiento a Entidades Públicas y Privadas.



9222779

- La participación en otras sociedades de idéntico o análogo objeto, para el desarrollo del propio objeto de esta Sociedad, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de las mismas o la adquisición de ellas por cualquier título.

Con fecha 14 de noviembre de 2.006 se modifica el nombre de la sociedad denominándose **Itsasmendikoi, S.A.**, ampliando su objeto social en:

- El desarrollo de cuantas actividades se consideren necesarias en orden a conseguir el desarrollo marítimo, náutico o del litoral y el de sus habitantes, entre quienes se incluyen a los pescadores, a la industria derivada de la pesca y a todos los profesionales que desarrollan su actividad en conexión con el mar.

El 28 de noviembre y en base al Decreto 249/2006, se adscribe la gestión del servicio de formación náutico-pesquera a la sociedad, poniendo el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación para su utilización y hasta tanto dure la adscripción del servicio, los bienes muebles e inmuebles del instituto Politécnico Marítimo Pesquero de Pasaia.


Durante el año 2.010 las principales actuaciones desarrolladas dentro de sus áreas de actuación han sido:

AREA DE FORMACIÓN


a) Formación Inicial

La oferta formativa de Formación Inicial 2010 ha contemplado la impartición de Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior de la Familia Actividades Agrarias y Actividades Marítimo-pesqueras distribuidos en los cuatro centros de formación Inicial de IMK:

➤ ITSASMENDIKOI ARKAUTE (Actividades Agrarias)

- 
- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Jardinería”.
 - Ciclo Formativo de Grado Medio “Producción Agroecológica”
 - Ciclo Formativo de Grado Superior de “Gestión y organización de empresas agropecuarias”.

➤ ITSASMENDIKOI DERIO (Actividades Agrarias)


- 
- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Jardinería”.
 - Ciclo Formativo de Grado Medio de “Explotaciones agrícolas intensivas”.
 - Ciclo Formativo de Grado Superior de “Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos”.

➤ ITSASMENDIKOI FRAISORO (Actividades Agrarias)


- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Jardinería”.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Explotaciones ganaderas”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos”.

➤ **ITSASMENDIKOI PASAIA (Actividades Marítimo-pesqueras)**


- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Pesca y transporte marítimo”.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de “Operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Navegación, pesca y transporte marítimo”.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de “Supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque”.



Con un total de 361 alumnos/as matriculados/as en Formación Inicial, en el conjunto de ITSASMENDIKOI para el Curso Escolar 2010-2011 (273 en el ámbito agrario y 88 en el ámbito marítimo-pesquero) (16,6 % mujeres y 83,4 % hombres)



A lo largo del 2010, IMK ha colaborado con el IVAC, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, en la contextualización de los nuevos ciclos LOE.



Por otro lado, ITSASMENDIKOI ha participado en dos proyectos de movilidad de alumnos en el marco de los Programas Europeos Leonardo da Vinci y Erasmus, que les han facilitado la oportunidad de llevar a cabo sus prácticas de trabajo en el extranjero. En el marco de Erasmus han sido 4 los alumnos que han estado tres meses en otros países (Finlandia y Dinamarca), y en el de Leonardo da Vinci 5 alumnos (Suecia, Finlandia y Eslovenia).

b) Formación Intensiva y Continua

Los cursos impartidos durante el año 2010 se han estructurado en diferentes bloques temáticos: sector agrícola, sector forestal, jardinería, sector hortofrutícola, ganadería, agroturismo, viticultura y enología, sector marítimo (máquinas y puente), sector pesquero, litoral y TICs y por último formación general, tanto en modalidad de acciones formativas de corta de duración (Formación Continua) como acciones formativas catalogadas como Formación Intensiva destinadas a la incorporación jóvenes tanto en el sector primario como en proyectos localizados en el medio rural. La oferta formativa se diseña en función de las demandas del propio sector (a través de profesionales, asociaciones profesionales, organizaciones, instituciones, etc.), y a propuestas del propio ITSASMENDIKOI.

A lo largo del año 2010 se han desarrollado 350 actuaciones de Formación Continua dirigidas a los/as profesionales de los distintos subsectores del sector primario y la población del medio rural y litoral, con el objetivo de:

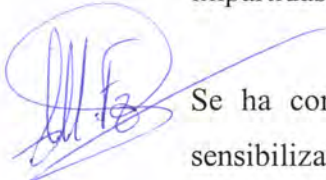
- favorecer la incorporación de jóvenes al sector primario y medio rural.
- apoyar la modernización y adaptación de las empresas agraria tanto a nivel técnico como en su gestión.
- adecuar la cualificación de profesionales del sector pesquero y marítimo.
- impulsar el desarrollo de proyectos y actividades por parte de la población de las zonas rurales y litorales.
- dinamizar a la población rural y litoral.

El diseño y desarrollo de estos cursos se realiza en colaboración con las asociaciones profesionales, organizaciones sectoriales e instituciones relacionadas con el Sector Primario que operan en cada uno de los Territorios Históricos, así como con los técnicos de Desarrollo rural y litoral del propio ITSASMENDIKOI y los agentes de Desarrollo Rural y Litoral que colaboran con ellos.


Se han impartido cerca de 6.423 horas, con la asistencia de 5.471 personas (32,5 % de mujeres y 67,5 % de hombres).

Este año se ha ampliado la oferta de cursos de FIC en euskera, atendiendo a las demandas de nuestros clientes, impartándose 14 cursos.


En la modalidad de Formación Intensiva; dentro de este apartado también se incluyen los cursos denominados como “*Cursos Intensivos*”, caracterizados por su larga duración y objetivo final de formación de profesionales especialistas en materias concretas relacionadas con el sector primario de la CAV. (Ovino de leche, vitivinicultura, adiestramiento canino, jardinería, floristería balneroterapia, etc.). Se han desarrollado 11 acciones formativas, con 144 participantes y alrededor de 3.413 horas impartidas.




Se ha continuado con la labor del Aula Móvil MENDINET, relacionada con la sensibilización de los habitantes del Medio Rural acerca de las NTICs. Asimismo y, por medio de este aula móvil, ha continuado el programa EMALOR, cuyo objetivo es la formación en las NTICs y dirigido principalmente a las mujeres del medio rural. Durante el 2010 las acciones de EMALOR se han desarrollado en las localidades de: Mutriku, Urkabustaiz, Zeanuri y Orozko con la participación de un total de 109 mujeres.



A lo largo del 2010 se ha impulsado un servicio de formación dirigido a empresas en el que se han desarrollado 39 cursos en los que se han impartido 954 horas y en el que han participado 485 trabajadores/as de empresas del sector primario agrario de la CAV.



Además, dentro del área marítimo-pesquera se han desarrollado durante el 2010, 55 acciones formativas dirigidas a la profesionalización del sector, con un total de 3745 horas impartidas y 897 participantes en cursos de:


- 
- Certificados de especialidad Marítima.
 - Certificados de formación sanitaria específica.
 - Títulos profesionales
 - Títulos profesionales de Pesca y Buceo.


AREA DE INSERCIÓN LABORAL

El proceso formativo de Itsasmendikoi no concluye con la impartición de los ciclos formativos, sino que continua con el servicio de monitorización e inserción laboral.


El compromiso hacia el alumnado es el de facilitar y apoyar la incorporación al mercado laboral de nuestros/as jóvenes, tanto para los que quieren trabajar en su propio proyecto como para los que quieren directamente insertarse en el mercado laboral.

En cuanto a la inserción por cuenta ajena un 80% del alumnado que finaliza sus estudios en junio de 2.010 se ha incorporado al mercado laboral y/o continuo estudios.

 El Plan de jóvenes agricultores llamado GAZTENEK impulsado por el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Vasco tiene como objetivo impulsar la incorporación y mantenimiento de jóvenes agricultores/as en el sector agrario vasco así como apoyar el mantenimiento en la actividad agraria de los jóvenes ya instalados, todo ello desde un planteamiento de desarrollo de la actividad y condiciones de vida homologables a los del resto de la sociedad vasca.

 Como entidad coordinadora del servicio de oficinas de información para el joven agricultor, ITSASMENDIKOI realiza las siguientes tareas:

- Consolidación de las oficinas del servicio de coordinación de Gaztenek en los tres centros territoriales de ITSASMENDIKOI.
- Coordinación en la elaboración de diverso material y medios asociados a este Plan.
- Seguimiento y valoración de Gaztenek en el periodo 2008.

 Durante el año 2.010 se han presentado aproximadamente al programa Gaztenek 54 proyectos entre los 3 Territorios Históricos (8 en Alava, 21 en Bizkaia y 25 en Gipuzkoa para los que se ha contado con 57 promotores(28% mujeres y 72 % hombres).

Por otra parte, y con el fin de impulsar el emprendimiento en las zonas rurales de la CAV, desde Itsasmendikoi se ofrece un servicio de monitorización, Programa GEROA, dirigido a aquellas personas que tengan una idea de negocio a implantar en el medio rural, independientemente de la naturaleza del mismo (no ligado a actividad agraria). En el marco de este programa, durante el año 2010 se han atendido a 11 promotores a través del programa de monitorización "Geroa". Además, al margen del protocolo de actuación del programa Geroa, se ha trabajado también dando apoyo a otros 12 proyectos.

Siendo conscientes de la importancia que para fomentar el emprendimiento en las zonas rurales tiene las actuaciones de sensibilización, desde IMK se ha celebrado un taller de creatividad, dirigido a personas con una idea de negocio en una fase inicial desarrollable en el medio rural. A la jornada, que se organizó en la localidad de Pobes (Valles alaveses).

También se ha celebrado el 2º premio de Ideas IMK para Emprender en el medio rural. La idea ganadora de esta edición ha sido: "Obrador de Pastelería y Pan Artesano".

AREA DE DESARROLLO RURAL Y LITORAL

Durante el año 2010 ITSASMENDIKOI ha continuado trabajando estrechamente con los responsables de las Asociaciones de Desarrollo Rural (ADRs), Ayuntamientos, y otras entidades y/o departamentos implicados en el desarrollo rural, llevando a cabo iniciativas y proyectos en base a tres grandes bloques de actuación.

a) Planificación

En esta área las principales actuaciones han sido:

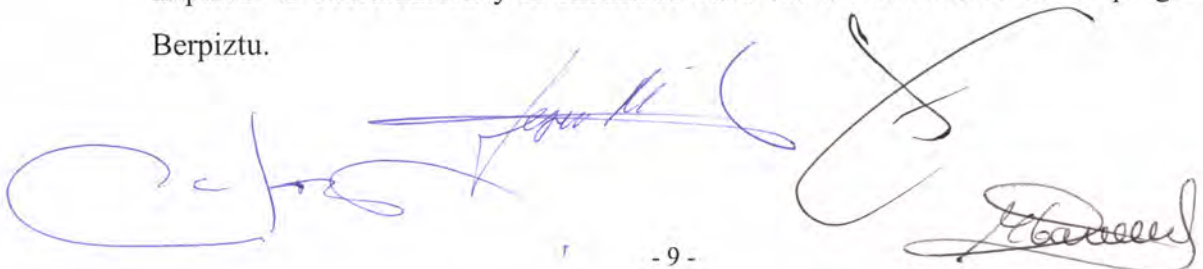
- En el ámbito rural, a lo largo del ejercicio de referencia, se ha apoyado a las Asociaciones de Desarrollo Rural en la elaboración del Plan de Gestión Comarcal,

tanto a nivel metodológico como técnico. Asimismo, IMK ha elaborado el Plan de Gestión Anual de cada uno de los tres Territorios. (20 Planes de Gestión). Para ello se ha utilizado la aplicación informática preparada para la gestión de los Programas de Desarrollo Rural y Planes de Gestión Anuales.

- Se ha trabajado en la definición de un panel de indicadores para el seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos recogidos en los Programas de Desarrollo Rural.
- Se ha desarrollado un proyecto de Georeferenciación de Indicadores de Desarrollo Rural
- En el ámbito del Desarrollo Litoral, hemos liderado la elaboración del Plan de Desarrollo Litoral.
- Además en este ámbito se ha prestado apoyo a Udalarrantz (Red de municipios pesqueros del País Vasco) para la elaboración y ejecución del Plan de Gestión Anual, como Secretaria de la Red.

b) Sensibilización

- A lo largo del 2.010 se han puesto en marcha dos nuevos programas Berpiztu, en Gurutze (Oiartzun) y Berantevilla -Zambrana Así mismo, se ha continuado con los cinco programas iniciados con anterioridad.
- Se ha continuado con la organización de acciones formativas y encuentros para impulsar la coordinación y el encuentro entre las dinamizadoras de los programas Berpiztu.



- Asimismo, en el ámbito litoral, se ha seguido trabajando el proyecto ARRANTZAN para la recuperación y transmisión de las artes de pesca así como en la dinamización del colectivo de rederas, neskatillas y empacadoras.
- Además, con el objetivo de revitalizar social y económica del espacio litoral, la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral, junto con ITSASMENDIKOI, ha continuado con el convenio con EUSKO IKASKUNTZA que tiene como fin la recuperación de patrimonio inmaterial (naval y marino). MARE VASCORUM.
- Se ha desarrollado el plan de dinamización de las Arranza azokak de Euskadi.

c) Promoción de actividades y servicios

- Como entidad colaboradora de la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral para la gestión del programa de ayudas EREIN, IMK ha tramitado 274 de las 352 solicitudes presentadas, y las ha valorado todas ellas.
- Colaboración en la elaboración del nuevo Decreto de Ayudas por el que se regulan las ayudas de promoción y desarrollo de las zonas litorales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, PROGRAMA ITSASPEN.
- Además, se han liderado un total de 43 proyectos, en las siguientes áreas de trabajo: promoción alimentaria, sensibilización de la sociedad respecto al sector primario, Fomento del consumo de pescado, Comercialización pesquera, turismo rural, turismo litoral, promoción económica, infraestructuras para el desarrollo rural y litoral, ...

d) Relaciones con otras instituciones

➤ Se han desarrollado 4 proyectos en colaboración con DFG, DFA y Cuadrillas de Álava.

➤ En el ámbito marítimo-pesquero se ha colaborado con UDALARRANTZ en el desarrollo de varios proyectos y se ha liderado su secretaría técnica.

➤ Se han desarrollado gestiones para la creación del Grupo de Acción Costera (elaboración de estatutos, reuniones de constitución, jornadas de trabajo y presentación de otras experiencias,)

➤ Se ha participado junto con Basquetour en la elaboración del Plan Director de Turismo Costa Vasca.

✓ Secretaría Administrativa del Grupo de Acción Local (GAL) MENDINET

✓ Cooperación:

- Participación en REDR,
- Impulso proyectos :
 - Red europea de posadas ecuestres,
 - Dinamiza TICs,
 - “+ Vino – CO2”

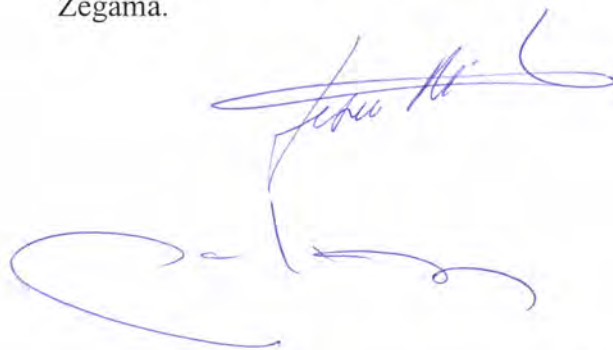
✓ Gestión de la Convocatoria LEADER 2010:

- 183 proyectos presentados,
- 127 aprobados.
- 14,6 M€ de inversión
- 3,3 M€ de ayuda

AREA DE COOPERACION INTERNACIONAL

a) Servicio EUROPE DIRECT

- ITSASMENDIKOI, como parte integrante de la red de información europea EUROPE DIRECT, ha participado en el encuentro celebrado en Antwerp (Belgica) y ha cumplido con las tareas asignadas.
- A través del mencionado servicio EUROPE DIRECT, se ha continuado con la labor de información sobre Políticas y Programas de la Unión Europea a los agentes del medio rural siendo uno de los instrumentos utilizados, el boletín mensual de noticias europeas. En el marco de la cooperación con otros centros Europe Direct a nivel estatal (Asociación URDIMBRED), en 2010 se ha coordinado desde IMK la edición de la “Guía lucha contra la pobreza y la exclusión social”
- Entre las jornadas organizadas cabe destacar la Jornada sobre “Nuevos modelos de gestión de la Política Pesquera común: experiencias para el desarrollo de los municipios pesqueros celebrada el 9 de julio y la jornada sobre “Lucha contra el cambio climático desde las explotaciones agrícolas” el 20 de diciembre. Asimismo y como en ediciones anteriores, el servicio ED colaboró en la organización de los Cursos de Verano sobre “Medio Ambiente e Innovación: Oportunidades para el Medio Rural”, celebrado los días 22 y 23 de julio en Donostia- San Sebastian..
- Celebración del día de Europa, 9 de Mayo, con los alumnos de la escuela Aitcuri de Zegama.




b) Internacionalización

Fondo común de Cooperación Aquitania-Euskadi

➤ PROYECTO IN AGRO SALUTE

Desarrollar conjuntamente recursos necesarios para acercar y dar a conocer a la sociedad la importancia de la actividad agraria y sus externalidades en Navarra, Aquitania y Euskadi

➤ PROYECTO ANATOLE

Reflexionar sobre los posibles y mejores métodos de organizar y estructurar la economía local y en la formación necesaria para los actores de esta economía.

➤ LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN PARA COMERCIALIZAR CARNE ECOLÓGICA

Transferencia de experiencias entre Aquitania y Euskadi sobre comercialización y distribución a nivel local de carne ecológica.

➤ COOPERACIÓN CON GUINEA

Programa de Formación de Jóvenes Guineanos en Euskadi.

OTRAS ÁREAS

➤ **Información y Comunicación.** Durante el periodo 2010 ITSASMENDIKOI (IMK) ha continuado con su objetivo de hacer especial hincapié en afianzar su presencia en los medios de comunicación (prensa, radio, webs) con objeto de dar una imagen positiva del sector primario ante la sociedad y a su vez reforzar su propia imagen corporativa.



9222791

Esta presencia ha sido avalada con la organización de diferentes eventos, actos, cursos, etc. todas ellas con difusión y presencia en los medios.

➤ **La mujer en el medio rural.** Durante el 2010 se ha participado en:

➤ **MUJER RURAL**

- ✓ IMK actúa como secretaria técnica de la Comisión de Mujeres Rurales de Euskadi.
- ✓ Organización del día Internacional de las Mujeres Rurales el 15 de Octubre de 2010 en Laguardia bajo el lema «Participa, tú decides» (Participación sociopolítica de las mujeres en el medio rural).
- ✓ Sección fija en la revista Sustrai, publicación de un artículo trimestral.

➤ **MUJER LITORAL**

- ✓ Dinamización y secretaria técnica a las diferentes asociaciones de mujeres del sector pesquero de la CAPV.
- ✓ Organización del 1º Congreso de la Red Española de Mujeres del sector pesquero, en Donostia – San Sebastián.
- ✓ Desarrollo de estudios, proyectos y acciones de formación dirigidas al colectivo de Mujeres del Mar.


Plan de Mejora Continua / Calidad Total. . A lo largo del 2010 IMK ha seguido implantando los procesos definidos en su SGC.

En el caso de IMK-Pasaia se ha seguido unificando su SGC con el genérico de IMK, e incluso coordinándolo con otras entidades del ámbito marítimo-pesquero.



9222792

No obstante, los cambios estructurales que ha experimentado IMK a lo largo del año 2010, así como el proceso de reflexión para la configuración de la Corporación junto con IKT y la Fundación Kalitatea, han provocado cambios importantes que están ralentizado la implantación del SGC de IMK.

-  ➤ **Participación en el Foro Rural Mundial.** Durante el año 2010 se ha continuado tomando parte en la Junta Directiva, asistiendo por tanto a sus reuniones así como a la Asamblea General del Foro Rural Mundial.

➤ **INMIGRACIÓN.**

✓ Favorecer la contratación en origen

- Contratación en origen
- Campaña de sensibilización de agricultores en temas de subcontratación, legalidad, etc.

✓ Impulsar la formación profesional

- Definir programas de formación para la población inmigrante, tanto en el sector agrí cola como en el marí timo pesquero e impartirlos
- Definir y ejecutar programas de formación para los agricultores y las agricultoras contratantes
- Informar y asesorar al empresariado agrí cola y a las y los inmigrantes en materia de prevención de riesgos laborales.

 ✓ Mantenimiento de una red de oficinas de información

✓ Servicio telefónico de información gratuita al temporero



9222793

➤ **DEPORTIVAS:**

A lo largo del 2010 se han desarrollado actividades (exámenes y renovación de títulos) para la emisión de un total de 3121 Títulos de Actividades Deportivas, en los que han participado un total de 2901 mujeres y 220 hombres.

HECHOS POSTERIORES

No existe ningún hecho acaecido con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que afecte a los Estados financieros o a la situación global de la Sociedad.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Desde octubre del año 2010 ITSASMENDIKOI se encuentra inmersa en un proceso de reflexión para la constitución de una Corporación junto con IKT y FKF, empresas pertenecientes también al Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca y que afectara a la futura organización interna de IMK..

ACCIONES PROPIAS

No existen acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2.010.



9222794

Los administradores firman en señal de conformidad en Vitoria, a 31 de marzo de 2011, el Informe de Gestión adjunto redactado en las páginas correspondientes numeradas de la página 9222777 a la página 9222794


Fdo.: Don José Luis ANDA FERNÁNDEZ (Presidente)


Fdo.: Don José Luis BARRENA MARTÍNEZ

Fdo. Doña M^a Antonia GARMENDIA CEBERIO


Fdo.: Don Martín URIARTE ZAGAZABEITIA


Fdo.: Doña María Mercedes FERNÁNDEZ SIMANCAS


Fdo.: Don Jesús M^a LÓPEZ DE LARRÍNZA ANTÍA


Fdo.: Don José Ramón AZKUE MANTEROLA

ITSASMENDIKOI, S.A.

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

1- PRESUPUESTO DE CAPITAL

- Euros -

Concepto	Real	Presupuestado		Desviación Importe
		Inicial	Definitivo	
<u>Inversiones</u>				
- Inmovilizaciones Intangibles	15.025	35.000	35.000	19.975
- Inmovilizaciones Materiales	906.920	465.000	1.171.601	264.681
- Inmovilizaciones Financieras	43.562	18.510	65.295	21.733
Total Inversiones	965.507	518.510	1.271.896	306.389
<u>Financiación</u>				
- Aportac. Del sector público CAPV	659.001	1.000.000	1.000.000	340.999
- Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación	212.523	-500.000	253.386	40.863
Pérdidas del Ejercicio	-248.269	-248.311	-248.311	-42
Ajustes al Resultado	208.836	248.311	248.311	39.475
Variación del Circulante	239.193	-500.000	253.386	14.193
Otros Flujos de las Actividades de Explotación	12.763	0	0	-12.763
- Disminución Neta de Efectivo Equivalente	79.183	18.510	18.510	-60.673
- Cobros por desinversiones	14.800	0	0	-14.800
Total Financiación	965.507	518.510	1.271.896	306.389

2- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

- Euros -

Gastos	Real	Presupuestado		Desviación Importe
		Inicial	Definitivo	
- Gastos de personal	7.272.334	7.392.177	7.392.177	119.843
- Amortizaciones	946.887	1.248.311	1.248.311	301.424
- Otros gastos de explotación	4.779.363	4.927.443	4.967.443	188.080
- Gastos financieros	46.708	0	0	-46.708
- Otros resultados	10.366	0	0	-10.366
Total Gastos	13.055.658	13.567.931	13.607.931	552.273

Ingresos	Real	Presupuestado		Desviación Importe
		Inicial	Definitivo	
- Ventas y prestación de servicios	593.820	582.420	582.420	-11.400
- Otros ingresos de explotación	322.861	336.500	336.500	13.639
- Ingresos financieros	12.763	113.700	113.700	100.937
- Subvenciones	11.109.466	11.287.000	11.327.000	217.534
- Subvenciones traspasadas	753.679	1.000.000	1.000.000	246.321
- Otros resultados	14.800	0	0	-14.800
- Pérdidas del ejercicio	248.269	248.311	248.311	42
Total Ingresos	13.055.658	13.567.931	13.607.931	552.273

ITSASMENDIKOI, S.A.

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN

1. UNIFICAR / COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS Y SERVICIOS DE IMK.

Definición e implantación de Sistemas de Gestión

1. Sistemas de Gestión de la Calidad certificados: 1
2. Implantación de un Programa de Gestión de la Documentación en la organización: 0

2. IMPULSO Y MEJORA DE LA FORMACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO EN EL MEDIO RURAL Y LITORAL.

Desarrollo de Ciclos Formativos.

1. N° de ciclos formativos: 28
2. N° de alumnos: 350

Impulso de la Formación Continua.

1. N° de cursos impartidos: 320
2. N° de alumnos: 6.150
3. N° de horas: 7.500

Impulso de la Formación Intensiva.

1. N° de cursos impartidos: 18
2. N° de alumnos: 230
3. N° de horas: 4.000

Impulso de la Formación Marítimo – Pesquera.

1. N° de cursos impartidos: 90
2. N° de alumnos: 1.150
3. N° de horas: 7.200

Programa de estancia de intercambio de alumnos.

1. N° de alumnos: 38

Desarrollo de planes de formación para empresas del sector primario y agroalimentario.

1. N° de planes de formación: 10

Diseño de los nuevos ciclos formativos LOE en colaboración con el Dpto. de Educación, Universidades e Investigación.

1. Participación en la fase de diseño:

Diseño del dispositivo de Reconocimiento de Competencia en el sector primario en colaboración con el Dpto. de Educación, Universidades e Investigación.

1. Diseño del dispositivo de Reconocimiento de Competencia: 1

3. FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL DEL ALUMNADO DE IMK Y POTENCIAR EL EMPRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA SENSIBILIZACIÓN Y PROGRAMAS DE APOYO A EMPRENDEDORES.

Consolidación del servicio de apoyo a la inserción laboral por cuenta ajena.

1. % de inserción laboral del alumnado: 80%

Actuaciones de sensibilización e impulso del emprendizaje.

1. N° de actuaciones: 12

Consolidación de programas de apoyo a emprendedores.

1. N° de emprendedores incorporados al Programa Geroa: 10
2. N° de emprendedores incorporados al Programa Gaztenek: 70
3. N° de emprendedores inscritos en Gastenek: 90

4. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, DINAMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y FOMENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES Y LITORALES.

Dinamización de las zonas rurales y litorales.

1. Nº de programas BERPIZTU activo: 8
2. Nº de actuaciones en el ámbito litoral: 4

Promoción de actividades y servicios en el medio rural y litoral.

1. Nº de proyectos liderados: 84
2. Nº de estudios: 6
3. Nº de colaboraciones con prescriptores y entidades de promoción: 3

Consolidar los instrumentos de planificación y coordinación para el desarrollo rural y litoral.

1. Nº de planes de gestión anuales: 22
2. Nº de mesas territoriales: 3
3. Nº de programas de Desarrollo Litoral: 1
4. Nº de colaboraciones con Departamentos y Organismos Públicos: 4

Puesta en valor del medio rural y litoral.

1. Campaña de comunicación: 1
2. Nº de actuaciones de sensibilización: 3

Impulsar la innovación como estrategia de desarrollo.

1. Nº proyectos innovadores: 3

5. EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL APLICABLES A LA CAPV DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2.007-2.013).

Ejecución de responsabilidades programa Erein.

1. Nº de expedientes tramitados: 350
2. Nº de expedientes valorados: 450

Ejecución de responsabilidades programa Leader.

1. Nº de expedientes tramitados y valorados: 150
2. Nº de proyectos de cooperación interterritorial o transnacional: 7

6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE COMPLEMENTEN A LAS PRINCIPALES ÁREAS DE DESARROLLO DE IMK.

Desarrollo del programa para la integración de personas inmigrantes en el medio rural y litoral.

1. Nº de contrataciones: 650
2. Nº de oficinas de información: 2

Coordinación de la Comisión de mujeres rurales.

1. Nº de acciones desarrolladas: 3

Participación en proyectos de cooperación internacional.

1. Nº de proyectos presentados en el ámbito de la Unión Europea: 5
2. Nº de proyectos presentados con terceros países fuera de la Unión Europea: 2

Gestión de actividades náutico-deportivas.

1. Nº de títulos emitidos: 3.000
2. Nº de homologaciones: 23

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

1. UNIFICAR / COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS Y SERVICIOS DE IMK.

Definición e implantación de Sistemas de Gestión

1. Sistemas de Gestión de la Calidad certificados: 2
2. Implantación de un Programa de Gestión de la Documentación en la organización: 1

2. IMPULSO Y MEJORA DE LA FORMACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO EN EL MEDIO RURAL Y LITORAL.

Desarrollo de Ciclos Formativos.

1. Nº de ciclos formativos: 28
2. Nº de alumnos: 361

Impulso de la Formación Continua.

1. Nº de cursos impartidos: 350
2. Nº de alumnos: 5.471
3. Nº de horas: 6.423

Impulso de la Formación Intensiva.

1. Nº de cursos impartidos: 11
2. Nº de alumnos: 144
3. Nº de horas: 3.413

Impulso de la Formación Marítimo – Pesquera.

1. Nº de cursos impartidos: 55
2. Nº de alumnos: 897
3. Nº de horas: 3.745

Programa de estancia de intercambio de alumnos.

1. Nº de alumnos: 30

Desarrollo de planes de formación para empresas del sector primario y agroalimentario.

1. Nº de planes de formación: 10

Diseño de los nuevos ciclos formativos LOE en colaboración con el Dpto. de Educación, Universidades e Investigación.

1. Participación en la fase de diseño: SI

Diseño del dispositivo de Reconocimiento de Competencia en el sector primario en colaboración con el Dpto. de Educación, Universidades e Investigación.

1. Diseño del dispositivo de Reconocimiento de Competencia: 1

3. FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL DEL ALUMNADO DE IMK Y POTENCIAR EL EMPRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA SENSIBILIZACIÓN Y PROGRAMAS DE APOYO A EMPRENDEDORES.

Consolidación del servicio de apoyo a la inserción laboral por cuenta ajena.

1. % de inserción laboral del alumnado: 80%

Actuaciones de sensibilización e impulso del emprendizaje.

1. Nº de actuaciones: 2

Consolidación de programas de apoyo a emprendedores.

1. Nº de emprendedores incorporados al Programa Geroa: 11
2. Nº de emprendedores incorporados al Programa Gaztenek: 54
3. Nº de emprendedores inscritos en Gastenek: 57

4. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, DINAMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y FOMENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES Y LITORALES.

Dinamización de las zonas rurales y litorales.

1. Nº de programas BERPIZTU activo: 7
2. Nº de actuaciones en el ámbito litoral: 4

Promoción de actividades y servicios en el medio rural y litoral.

1. Nº de proyectos liderados: 50
2. Nº de estudios: 6
3. Nº de colaboraciones con prescriptores y entidades de promoción: 3

Consolidar los instrumentos de planificación y coordinación para el desarrollo rural y litoral.

1. Nº de planes de gestión anuales: 20
2. Nº de mesas territoriales: 3
3. Nº de programas de Desarrollo Litoral: 1
4. Nº de colaboraciones con Departamentos y Organismos Públicos: 4

Puesta en valor del medio rural y litoral.

1. Campaña de comunicación: 1
2. Nº de actuaciones de sensibilización: 3

Impulsar la innovación como estrategia de desarrollo.

1. Nº proyectos innovadores: 3

5. EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL APLICABLES A LA CAPV DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2.007-2.013).

Ejecución de responsabilidades programa Erein.

1. Nº de expedientes tramitados: 274
2. Nº de expedientes valorados: 352

Ejecución de responsabilidades programa Leader.

1. Nº de expedientes tramitados y valorados: 187
2. Nº de proyectos de cooperación interterritorial o transnacional: 5

6. DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE COMPLEMENTEN A LAS PRINCIPALES ÁREAS DE DESARROLLO DE IMK.

Desarrollo del programa para la integración de personas inmigrantes en el medio rural y litoral.

1. Nº de contrataciones: 650
2. Nº de oficinas de información: 2

Coordinación de la Comisión de mujeres rurales.

1. Nº de acciones desarrolladas: 6

Participación en proyectos de cooperación internacional.

1. Nº de proyectos presentados en el ámbito de la Unión Europea: 5
2. Nº de proyectos presentados con terceros países fuera de la Unión Europea: 2

Gestión de actividades náutico-deportivas.

1. Nº de títulos emitidos: 3.121
2. Nº de homologaciones: 23